



SALTA, 23 DIC. 1988

Expte. N° 907/88

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Sra. Viviana Mabel Caro de García Molina, agente administrativo de la Tesorería General, categoría 5, solicita se considere la posibilidad de permutar su cargo con el de la Srta. Gladys Mercedes Rodríguez de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Rodríguez, agente no docente de dicha Universidad, categoría 5 del agrupamiento técnico, ha dado su conformidad a la referida permuta;

Que el señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán me diante nota del 23 de Diciembre en curso, obrante a Fs. 6, solicita que es ta casa emita opinión sobre el particular;

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección General de Perso nal a Fs. 4,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Autorizar la permuta de la Sra. Viviana Mabel CARO de GARCIA MOLINA, D.N.I. N° 16.176.890, agente categoría 5 del agrupamiento adminis- trativo de la Tesorería General de la Universidad Nacional de Salta, con / la Srta. Gladys Mercedes RODRIGUEZ, D.N.I. N° 14.984.173, agente no docen- te categoría 5 del agrupamiento técnico de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la aludida permuta tendrá vigencia a / partir del 3 de Marzo del próximo año.

ARTICULO 3°.- Solicitar al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán quiera hacer lugar a la permuta en cuestión.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese con copia de esta resolución a la mencionada Universidad, y siga a Dirección General de Personal para su to- ma de razón y demás efectos.



J. Martoccia
 ING. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

J. Carlos Gottipresi
 DR. JUAN CARLOS GOTTIPRESI
 RECTOR

C.P.N. Osbaldo Ernesto Montaldi
 C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 920-88